

I

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C. A.

INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1999:

1. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 279, numeral 4 de la Ley de Compañías, y a la designación realizada por la Junta General de Accionistas de la Empresa Eléctrica Milagro el 6 de septiembre de 1999 , Resolución 27-99, me permito poner a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 1999.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

- Emitir el criterio sobre la razonabilidad de las cifras contables previa a la revisión y análisis de los documentos y registros contables, reflejadas en los Estados Financieros y anexos, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- Determinar si los resultados obtenidos en el ejercicio económico son el producto de una adecuada gestión administrativa.

- Determinar si las actividades administrativas, financieras y técnicas se enmarcan en la reglamentación y objetivo social de la Empresa.

- Evaluar los procedimientos de control interno y sugerir acciones necesarias para mejorarlos.

El presente informe no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que afecten los resultados del ejercicio presentados en el Balance, tampoco relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio económico de 1999 y por los anteriores y futuros ejercicios.



I

3. RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y OPINION SOBRE LAS ACTAS RESPECTIVAS

Las disposiciones de estos Organismos se refieren a ratificaciones y autorizaciones a ser observadas y ejecutadas por los organismos administrativos de la Empresa, en concordancia con los objetivos y políticas de la misma.

En el ejercicio económico de 1999, la Junta de Accionistas de la Empresa se ha reunido en seis ocasiones en las que se han definido treinta y tres resoluciones, de las cuales se han cumplido 24, no cumplidas 2, parcialmente cumplidas 4 y en proceso 3.

EL Directorio se reunió en veinte y seis ocasiones y adoptó ciento cuarenta y seis Resoluciones, de las que se cumplieron 87, no se cumplieron 12, parcialmente cumplidas 31, y en proceso de cumplimiento 16.

De las 28 recomendaciones emitidas por el Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio de 1998, se han cumplido únicamente 8, no se cumplieron 8, parcialmente cumplidas 7 y en proceso 7.

Auditoría Interna emitió 49 recomendaciones, de las cuales se cumplieron 3, no cumplidas 27, parcialmente 9 y en proceso 10.

Es importante destacar que en promedio las Resoluciones y Recomendaciones se cumplen en un 29%, mientras que las no cumplidas alcanzan un 22%, y el 48% corresponden a las parcialmente cumplidas y en proceso, lo que demuestra que el grado de cumplimiento es bajo.

De la revisión de dichos documentos se concluye que las Actas de las Sesiones al igual que los Sumarios de Resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio son llevados y controlados por la Secretaria General de acuerdo a las disposiciones en vigencia en cuanto a la numeración, escritos y legalización .

RECOMENDACION No. 1

El Gerente General dispondrá y controlará que los funcionarios responsables de la ejecución de las Resoluciones, Recomendaciones tanto de Junta de Accionistas como de Directorio, de Comisario y de Auditoría Interna cumplan con todo lo dispuesto en forma oportuna para el mejor desenvolvimiento de la Empresa, caso contrario se establecerán responsabilidades y de esto tendrán conocimiento los Organismos Superiores de la Empresa.



I

4. DE LA COLABORACION PRESTADA POR EL PERSONAL DE LA EMPRESA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE COMISARIO.

Los funcionarios y empleados de las Empresa han brindado toda la colaboración requerida para el cumplimiento de las funciones de Comisario de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

5. OPINION SOBRE: REGISTROS DE ACCIONES DE ACCIONISTAS, DE CORRESPONDENCIA, COMPROBANTES Y REGISTROS DE CONTABILIDAD, CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA EMPRESA.

De la revisión se observa lo siguiente:

- En lo que respecta al Libro de Acciones de Accionistas al igual que el talonario de Acciones, están de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías siendo la Tesorera la responsable de su custodia, con respecto al año anterior en cuanto al número de acciones y valores no ha existido variación alguna.

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, mediante Acta de Entrega-Recepción celebrada en Quito el 9 de Junio de 1998 se realizó el canje de títulos de acciones, entre el Fondo de Solidaridad y la Empresa Eléctrica Milagro C.A., y se procedió a la anulación de los títulos de acciones emitidas a favor de Inecel, por la emisión de un título similar # 008 correspondiente a 255.761 acciones de \$ 10.000 cada una, numeradas desde 001 al 255.761 a favor del Fondo de Solidaridad.

El capital queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	miles de \$	%
Fondo de Solidaridad	2.557.610	89.72
Municipio de Milagro	196.820	6.91
Consejo Prov. del Guayas	85.740	3.00
Consejo Prov. del Cañar	9.970	0.35
Consejo Prov. Chimborazo	360	0.01
Consejo Prov. Los Rios	400	0.01
TOTAL	2.850.900	100.00

I

Mediante Resolución de Junta General Extraordinaria de Accionistas No. 29-99 celebrada el 30 de septiembre de 1999, resolvió convalidar la Reforma y Codificación del Estatuto Social de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. y autorizar el aumento de capital social de la Empresa por el valor de 124.392 millones de sucres al 31 de diciembre de 1997.

RECOMENDACIÓN No.2

El Gerente General dispondrá que se agilicen ante los Organismos competentes los trámites para la legalización del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Empresa Eléctrica Milagro C.A.

- Sobre la correpondencia se observa que los documentos tanto internos como externos son controlados por la Unidad de Archivo de acuerdo a procedimientos que incluyen registros de control, numeración, utilización de formularios, etc.

- En cuanto a los libros de contabilidad y comprobantes, la Empresa observa lo estipulado en el SUCOSE, lo que permite la elaboración de Estados Financieros y la presentación de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico, cumpliendo así las disposiciones legales en vigencia observándose consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables. Sin embargo, los documentos y archivos se encuentran diseminados en varias partes, básicamente por falta de espacio físico pese a los continuos pedidos a la Administración por parte de la Contadora.

- Sobre el manejo, administración y custodia, así como la conservación de los bienes de la empresa se advierte que la Administración cumple con la reglamentación emitida para este objeto. Entre otros, en lo relativo a las recepciones, almacenamiento y salvaguarda física de activos fijos, materiales e insumos.

- En lo que tiene relación al resguardo de los bienes y valores por contingencias imprevistas y en salvaguarda de sus recursos, la Empresa se encuentra debidamente asegurada con la compañía Panamericana de Seguros, cuya cobertura abarca: rotura de maquinaria, incendio, robo, asalto, transporte de dinero, responsabilidad civil, accidentes personales, póliza de vida en grupo, vehículos y cuyo vencimiento es el 20 de mayo del 2001.



1

RECOMENDACION No. 3

La Administración brindará las facilidades para que el archivo de contabilidad cuente con el suficiente espacio físico, para de esta manera hacer más fácil y operativo el manejo de los mismos.

6. CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió el 21 de febrero del 2000 autorizar al Gerente General la contratación de la firma auditora Pannel Kerr Forster (Naranjo López) para que efectúe la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1999.

7. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

La Ley de Compañías , en su art. 305 numeral 4 , establece que el representante legal de la Empresa debe presentar un Informe Administrativo, correspondiente a cada ejercicio económico, el mismo que a la fecha de revisión de los estados financieros de 1999 no se ha presentado.

RECOMENDACION No. 4

El Gerente General dispondrá oportunamente a las diferentes áreas de la Empresa la elaboración de los informes de labores anuales que servirán para realizar el Informe del Administrador, y así cumplir con lo que establece la Ley de Compañías.

ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de "EEMCA" correspondientes al ejercicio económico de 1999, me fueron enviados el día sábado 15 de Abril del presente año a efectos de elaborar el Informe de Comisario sobre los mismos. Cabe resaltar que los Estados Financieros pueden modificarse , por cuanto existen cuentas como 112 (Cuentas por cobrar consumidores) 141 (Bienes e Instalaciones en servicio) y las relacionadas con reexpresión monetaria que han sido realizadas por el departamento de contabilidad, faltando a la fecha de elaboración del presente informe conciliar la información con la Unidad de Inventarios y Avalúos.

I

ASIENTOS DE DIARIO

De la revisión de documentos se observa que los asientos de diario son elaborados en forma manual y luego son ingresados al sistema computarizado, lo cual no da confiabilidad ni tampoco facilita la revisión inmediata de los registros contables.

RECOMENDACION No. 5

Es necesario que la Jefa de Contabilidad revise el procedimiento de emisión de asientos de diario utilizando el sistema computarizado.

8. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 1999.

Se analizarán las variaciones de los saldos de las cuentas que conforman los estados financieros en relación al año anterior y se emitirán los respectivos comentarios conclusiones y recomendaciones encontrados.

CUENTA No. 101 CAJA GENERAL

Saldo \$ 159.076.597

El saldo de esta cuenta representan los valores recaudados en los últimos días de diciembre de 1999 que fueron depositados los primeros días del año 2000.

Cabe informar que periódicamente se realizan arquezos a los recaudadores responsables de estos valores.

CUENTA No. 102 BANCOS

Saldo \$ 3.869.030.347

Esta cuenta comprende todos los fondos que se mantienen en cuentas corrientes y de ahorros en los Bancos al 31 de Diciembre de 1999.

De la revisión se observa que existen demasiadas cuentas corrientes y de ahorros que dificulta un control y manejo adecuado de los recursos que ingresan a la Empresa; existiendo cuentas que mantienen saldos cero tanto de bancos abiertos y cerrados y de otras que mantienen un movimiento que según los saldos registrados no se justifica su mantenimiento.



I

RECOMENDACION No. 6

El Gerente General dispondrá a la Tesorera General realizar una depuración de las cuentas corrientes y de ahorros que tengan real significación dentro de operación de la Empresa y se proceda al cierre de las cuentas que no tienen mayor movimiento y/o saldo cero, puesto que mantenerlas significan costos financieros para la Empresa.

RECOMENDACION No.7

Para el mejor aprovechamiento de los recursos de la Empresa, es indispensable la implementación y uso del Estado de Flujo de Caja por ser este un instrumento de ayuda a la Administración de la Empresa para la toma de decisiones.

CUENTA No. 105 FONDOS ROTATIVOS

Saldo \$ 2.559.600

Esta cuenta comprende los valores entregados en custodia a los empleados para cubrir gastos menores. En relación al año anterior estos se incrementaron en 2.5 millones de sucres. De la revisión se observa que se mantienen 4 fondos rotativos, de los cuales el más significativo es el asignado a la Sra. Carmen Guerrero con 2.4 millones de sucres.

RECOMENDACION No.8

El Director Financiero velará por el uso eficiente de estos recursos con las visitas sorpresivas a los custodios y arqueo de los fondos.

CUENTA No. 106 INVERSIONES TEMPORALES DE CAJA

Saldo \$ 5.605.428.080

Este saldo comprende el valor nominal de las inversiones que mantiene la Empresa en el Banco del Progreso y Banco de Guayaquil.

El detalle es el siguiente :

	En miles \$
Póliza Banco del Progreso	2.958.690
Póliza Banco del Progreso	832.435
Jubilación Patronal (Progreso)	1.431.949
Póliza Banco Guayaquil(Jubi.Patron)	382.352
TOTAL	5.605.426

I

En relación al año anterior disminuyó en un 1.326 millones de sucres que representa un 19%.

Es importante destacar que a la presente fecha no se ha logrado la recuperación de los valores que se mantienen congelados en el Banco del Progreso, por lo que se deberán continuar realizando las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes a fin de encontrar una salida en beneficio de la Empresa.

CUENTA No. 112 CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

Saldo \$ 104.348.229.983

Esta cuenta comprende los valores adeudados por los abonados, por concepto de consumo de energía, servicios, venta de materiales, etc.

Con respecto al año anterior se ha incrementado en el 153% que representa \$3.179 millones de sucres.

En millones de sucres

CLIENTES	1998	1999	VARIACION	%
Consumo	27.345	54.900	27.555	101
Ordenanza Municipal	1.533	3.474	1.941	127
Cuerpo de Bomberos	446	545	99	22
Cons. Provincial	5	4	(1)	(0.2)
Fondo de Desarrollo	5	4	(1)	(0.2)
Alumbrado Público	6.540	8.207	1.667	25
Ferum	1.049	2.291	1.242	118
Cargos Fijos	934	2.012	1.078	115
Seguro contra incend.	151	173	22	15
Impuesto a la Basura	841	1.944	1.103	131
Intereses x mora usuar.	1.881	3.875	1.994	106
Letras de cambio	101	-	(101)	(100)
Contrib. a subsidios	336	1.423	1.087	324
Venta energía Emelgur	-	3.914	3.914	100
Intereses x cobrar EEMCA	-	20.918	20.918	100
Intereses x cobrar FERUM	-	662	662	100
TOTAL	41.167	104.346	63.179	153

Como se puede observar del cuadro anterior las cuentas por cobrar consumidores se han incrementado en un 153% con relación al año anterior, situación que se convierte en uno de los problemas más

(Handwritten signature)

I

preocupantes para la Empresa, lo que demuestra la falta total de correctivos y de un programa adecuado para controlar las pérdidas técnicas y comerciales que para 1999 alcanzan el 23,54% así como la falta de acciones permanentes de cobro para su recuperación.

Además, otro de los factores que ha incidido en el incremento de la cartera es el cálculo de los intereses por cobrar KEMCA, FERUM y la venta de energía a Emelgur representando el 23% del total de la cartera y que totalizan 25.494 millones de sucres.

De la revisión de los documentos de respaldo de este rubro, se observa lo siguiente:

- No se ha realizado la constatación física de las planillas (avisos de pagos) con corte al 31 diciembre de 1999 entre los departamentos, comercial, cómputo y contabilidad.

- El saneamiento y depuración de la cuenta abonados no se ha realizado al 31 de diciembre de 1999.

- Además, la falta de pago por parte de los Municipios de los diferentes cantones por concepto de alumbrado público que asciende a \$ 8.207 millones de sucres incide significativamente en este incremento.

- Tanto las anulaciones y refacturaciones continúan presentandose cuando existe el pedido del cliente o en casos de errores en los procesos informáticos, lo que evidencia una falta de control en las emisiones de facturación (avisos de pago) de los clientes que conlleva al reclamo y pérdida de recursos tanto humanos, económicos y materiales que influyen en los resultados del ejercicio económico, cuando en realidad este trabajo debe ser optimizado por el área comercial por ser de su exclusiva responsabilidad.

-Es importante destacar que incide notablemente en el incremento de la cartera, la situación económica por la que atravieza el país por cuanto los clientes no disponen de los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.

RECOMENDACION NO. 9

El Gerente General dispondrá la realización de la constatación física de las planillas así como el saneamiento de la cuenta abonados.



I

RECOMENDACION No. 10

El Gerente General dispondrá a las Direcciones de Finanzas, comercial, Asesoría Legal la implementación de un sistema de recuperación inmediata de cartera vencida que incluya cortes masivos del servicio eléctrico a los clientes que superen los días en que deben cancelar las planillas.

RECOMENDACION No.11

Se insiste una vez más en que la Dirección Comercial debe cumplir con sus funciones y evitar que año a año se siga acumulando la cartera vencida. De igual manera el Jefe de Lecturas es el responsable de revisar los procedimientos de control a fin de evitar las refacturaciones y anulaciones las mismas que mensualmente y de manera constante se presentan.

RECOMENDACION No. 12

En lo que a Organismos Seccionales se refiere, deben realizarse gestiones para la suscripción de convenios de pagos ya que estos valores inciden notablemente en la cartera vencida de cada una de las agencias de EMMCA.

RECOMENDACION No. 13

El Gerente General solicitará al Director Financiero, Director Comercial realizar una depuración de la cuenta abonados para lo cual deberán conciliar periódicamente sus saldos conjuntamente con Facturación con el objeto de sanear esta cuenta y reflejar su verdadero saldo.

CUENTA 113 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Saldo \$ 3.687.229.083

El valor de esta cuenta representa los valores a cobrarse a terceros dentro de un año. Con referencia al año anterior se ha incrementado en 985 millones de sucres que representa el 36%. La conformación de esta cuenta es la siguiente:



I

	en millones de \$	%
Empleados	1.618	44
Comisariato	61	2
Entidades de Gobierno	11	-
Municipios	176	5
Inceel	28	-
Empresas y Coop. Eléct.	397	11
Valores x cob.ex empleados	7	-
Impuesto Renta	148	4
Construcciones	927	25
Varios	315	9
TOTAL	3.688	100%

De la revisión de los registros contables se observa lo siguiente:

- El 44 % del saldo corresponde a préstamos a empleados concedidos de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo, valores que se van recuperando mensualmente.

- Existen valores que se mantienen sin movimiento desde hace varios años y con respecto al año de 1998 se mantienen exactamente los mismos valores y deudores por cobrar en aproximadamente un 90 % , lo que demuestra una falta total de gestión de las áreas involucradas en la recuperación de estos valores .

- Además incide en el incremento el valor entregado a Construcciones por valor de 436 millones de sucres .

RECOMENDACION No. 14

El Gerente General dispondrá a la Jefatura de Personal que los préstamos a trabajadores se otorguen observando estrictamente lo estipulado en el contrato colectivo vigente .

RECOMENDACION No. 15

El Gerente General dispondrá la depuración, liquidación y saneamiento de la cuenta 113 Otras Cuentas por Cobrar, ya que según lo que dispone el SJCOSSE esta cuenta representa los valores a cobrarse en el plazo no mayor a un año.



I

RECOMENDACION No. 16

El Gerente General dispondrá la realización de convenios de pagos con las Entidades de Gobierno y Empresas y Cooperativas Eléctricas para la recuperación de dichos valores.

CUENTA 114 PROVISION ACUMULADA CUENTAS INCOBRABLES

Saldo \$-2.126.538.104

El saldo de esta cuenta refleja la provisión acumulada para las pérdidas estimadas por valores incobrables. Con referencia al año anterior se ha incrementado en 1.192 millones de sucres que representan el 114%. El SUCOSE establece que el saldo de esta cuenta no deberá ser superior al 5% del total de las cuentas 111 (documentos por cobrar), 112 (cuentas por cobrar consumidores) y 113 (otras cuentas por cobrar, excepto el valor por cobrar a trabajadores). Para el año 1999 la provisión acumulada de cuentas incobrables está en el orden del 2% .

RECOMENDACION No. 17

El Gerente General dispondrá al Area Comercial y Financiera realizar el saneamiento de la cuenta abonados a fin de realizar los ajustes correspondientes a esta cuenta.

CUENTA No. 115 ANTICIPOS A CORTO PLAZO

Saldo \$ 3.863.491.104

En esta cuenta se registra los anticipos de contratos que vencen dentro del año, referentes a construcción, estudios, servicios, etc. que se irán amortizando con cada planilla y se liquidarán una vez que finalice el contrato respectivo, transfiriéndose a las cuentas correspondientes.

Con relación al año anterior se ha incrementado en 3.200 millones de sucres que significa 1.963 %.

RECOMENDACION No. 18

El Gerente General dispondrá una supervisión constante a las contrucciones, estudios, servicios etc. que justifiquen los valores entregados como anticipos.



I

RECOMENDACION No. 19

El Gerente General dispondrá que Auditoria Interna realice exámenes especiales para determinar si efectivamente estos anticipos se utilizaron para el fin entregado.

121 CUENTA No. 121 BODEGAS

Saldo \$ 15.757.594.350

El monto de esta cuenta refleja el costo de los materiales, repuestos y suministros comprados para la operación y mantenimiento de la empresa. Con relación al año 1998 se ha incrementado en 5.162 millones de sucres que representa un 49%, principalmente por la adquisición de materiales, repuestos, etc., y a la aplicación de la corrección monetaria que para el año 1999 fue del 53%, según comunicación enviada por el Fondo de Solidaridad.

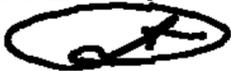
La conformación de esta cuenta es la siguiente:

	En millones	
Bodega General	8.132	
Bodega #1	7.457	
Material usado buen estado		79
Materiales en mal estado	81	
Medicinas	13	
Odontologo	1	
TOTAL	15.757	

De la revisión de los inventarios de los suministros, materiales e insumos, se advierte lo siguiente:

- El Departamento de Contabilidad realizó la toma física de los inventarios en las bodegas con corte al 31 de diciembre de 1999.

- En el saldo se mantiene 81 millones de sucres que corresponden a los materiales que no han tenido movimiento y se encuentran en mal estado, por lo que la Administración de ERMCA deberá venderlos, donarlos o darlos de baja, facilitando así una mejor utilización del espacio físico de las bodegas.



- La corrección monetaria de los activos fijos la realizó el Departamento de Contabilidad. Tal como se indicó anteriormente se encuentra pendiente de realizar las conciliaciones con los respectivos ajustes entre la Unidad de Inventarios y Avalúos y Contabilidad.

RECOMENDACION No. 20

Se insiste en que la Unidad de Inventarios y Avalúos a más de aplicar la corrección monetaria de los activos fijos, lo haga dentro de los plazos previstos, a fin de contar con valores conciliados con el Departamento de Contabilidad.

RECOMENDACION No. 21

El Gerente General dispondrá a las áreas Financiera, Técnica, Auditoría, Contabilidad, Bodegas, procedan de acuerdo con lo que dispone el reglamento y se den de baja los bienes que se encuentran inservibles, obsoletos o que han dejado de utilizarse.

Esta acción contribuirá en una mejor distribución del espacio físico en las bodegas y por otra parte se obtendrán recursos económicos para la Empresa.

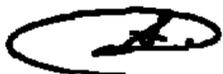
RECOMENDACION No. 22

El Gerente General dispondrá a las áreas Financieras, Técnicas, y las Bodegas el establecimiento de stocks mínimos y máximos en todos los materiales, para una utilización adecuada de los recursos de que dispone la EM/CA.

CUENTA 122 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Saldo \$ 642.438.481

El monto de esta cuenta comprende la existencia de combustibles y lubricantes utilizados para la generación de energía eléctrica, para vehículos y equipos. Con respecto al año anterior ha incrementado en 356 millones de sucres que representa un 124%.



I

La conformación de esta cuenta es la siguiente:

	En millones	%
Diesel	826	98
Gasolina	16	2
TOTAL	842	100

- No se ha realizado la constatación física de los combustibles y lubricantes al 31 de diciembre de 1999. Sin embargo se la realiza mensualmente y en octubre 30 de 1999 se la realizó a todos los combustibles.

RECOMENDACION No. 23

El Gerente General dispondrá al Director Financiero realizar constataciones físicas sorpresivas de los combustibles y lubricantes, con el fin de mantener cantidades de stock máximas y mínimas según los requerimientos de la Empresa .

CUENTA No. 125 COMPRAS LOCALES EN TRANSITO

Saldo \$ 332.463.116

En esta cuenta se registrará temporalmente el valor de las órdenes de pago emitidas para compras locales en tránsito, sin que los bienes, suministros, combustibles y otros hayan ingresado a bodega.

En relación al año anterior se ha incrementado en 201 millones de sucres que representa el 971%.

CUENTA No. 141 BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO

Saldo \$ 629.878.405.596

El saldo de este rubro representa el costo de los bienes e instalaciones en servicio que son utilizados en las operaciones del servicio eléctrico de la Empresa con una vida útil de más de un año.



I

Con relación a 1998 se ha incrementado en 50% que alcanza a 209.126 millones de sucres, resultado de las adquisiciones, liquidación de obras en construcción y aplicación de la corrección monetaria .

El monto de esta cuenta está conformado de la siguiente forma:

	En millones \$	%
Generación	29.620	4.7
Lin.y Sub.Subtrans.	176.922	28.1
Distribución	340.211	54.0
Instal.Serv.Abonados	13.872	2.8
Instalac.Generales	21.392	3.4
Bienes e Inst.proc.retiro	48.051	7.0
TOTAL	629.878	100

De la revisión de registros y documentos se advierte lo siguiente:

-La corrección monetaria la realiza el departamento de contabilidad y no la Unidad de Inventarios y Avalúos.

- En 1999 se aplicó para la corrección monetaria el 53% tanto para la revalorización como para la depreciación, y se aplicó en forma global y no por unidad de propiedad y retiro.

- Aún se mantienen pendiente de legalización mediante escrituras varios terrenos de propiedad de la Empresa, y otros predios que no tienen sustento legal que certifiquen ser de EEMCA.

- No se ha realizado el inventario y avalúo de los bienes e instalaciones en servicio, el mismo que debe realizarse cada cinco años tal como lo dispone el Sistema de Cuentas Reformado .

I

RECOMENDACION No. 24

EL Gerente General dispondrá a los Jefes de los Departamentos Técnico, Contable y de Inventarios y Avalúos mantengan una adecuada coordinación a fin de actualizar el control de los bienes y materiales de la Empresa y Bodegas para llevar los costos reales de las obras y proyectos.

RECOMENDACION No. 25

El Gerente General dispondrá a las áreas involucradas la realización del inventario físico y avalúo de los bienes por unidades de propiedad y retiro, clasificándolos por etapas funcionales, estado del bien, vida útil de todos los bienes de propiedad de la EEMCA.

RECOMENDACION No. 26

La Asesoría Jurídica deberá informar al Directorio en que estado se encuentran los trámites de legalización sobre la propiedad de los terrenos de EEMCA .

CUENTA 147 OBRAS EN CONSTRUCCION DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO

Saldo \$ 305.904.958

El saldo representa los desembolsos efectuados en la construcción de las obras que posteriormente se constituirán en bienes e instalaciones de servicio. Con relación al año anterior se ha incrementado en un 190% que significan 203.8 millones de sucres, como consecuencia de la incorporación de obras en construcción para centrales de combustión, instalaciones generales, redes de distribución, obras nuevas y ampliaciones, etc.

La ejecución de estas obras se realizan en base a un presupuesto de inversiones aprobados por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico analizado.

El Departamento de Inventarios y avalúos debe participar en el control y liquidación de los proyectos con el objeto de aplicar correctamente la depreciación y corrección monetaria con valores reales y en forma oportuna de los bienes e instalaciones en servicio .

I

CUENTA 151 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO

Saldo \$ (421.084.402.755)

Este valor representa la provisión acumulada por depreciación y para reposición de bienes e instalaciones en servicio en consideración a la depreciación anual. Con relación a 1993 presenta un aumento de 53% y que alcanza a 146.557 millones de sucres, producto de la aplicación de la depreciación a los bienes en utilización y las incorporaciones en servicio.

CUENTA No. 182 PAGOS ANTICIPADOS

Saldo \$ 4.045.863

Esta cuenta representa los valores entregados a los contratistas por construcciones, estudios, servicio de arrendamientos y otros, con relación al año anterior no presenta variación alguna.

Se mantienen todavía saldos que se vienen arrastrando del año anterior tales como:

Programa Subtransmision Fase B-1
Comité de Empresa

RECCOMENDACION No. 27

El Gerente General dispondrá al Director Financiero en coordinación con la diferentes áreas se efectúe el saneamiento de esta cuenta y se proceda a la liquidación de los anticipos.

CUENTA No. 184 CUENTAS POR LIQUIDAR

Saldo \$ 2.530.464.716

Esta cuenta comprende los valores que no se han distribuido en los rubros correspondientes a la fecha del balance general. Con respecto al año anterior se ha incrementado en 371% que representa 2.072 millones de sucres.

Se mantienen valores que vienen arrastrándose desde 1992 tales como:



I

En millones \$

Tecnicomp	14
Tailer de Transf.	13
Rocha Carlos	21
L/C x liquidar	54

Además, se han entregado valores por liquidar a :

Comelli	286
Knertec	643
Raficorp	121
Raul Martinez	277
Yen Sanchez	387
Roberto Villao	206
Marco Calle	117
Cia IreCorp	143
Juan Rodriguez	104

RECOMENDACION No. 28

El Gerente General impartirá instrucciones a fin de que los valores entregados por liquidar para obras y/o actividades específicas deban sin excepción alguna ser liquidados al cierre del ejercicio económico, caso contrario el no hacerlo tal como sucede en el análisis inciden en los resultados del ejercicio.

CUENTA No. 186 INTANGIBLES

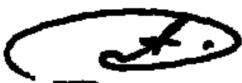
Saldo \$ 817.480.026

Esta cuenta comprende los valores en que incurrió la empresa a fin de obtener derechos como patentes, permisos, licencias, etc. En relación al año anterior esta se incrementó en 414% que significan 742 millones de sucres, producto de las licencias en el software que utiliza la ERMCA.

CUENTA No. 189 OTROS DEBITOS DIFERIDOS

Saldo \$ 2.325.750.528

El monto de esta cuenta refleja los valores por concepto de beneficios por contrato colectivo, pólizas de seguros sobre vehículos, incendio, fidelidad, seguro de vida en grupo



I

Con relación al año anterior este monto se ha incrementado en 102% que significa 1.171 millones de sucres, básicamente por la contratación de seguros para salvaguardar los bienes de la Empresa con la Compañía Panamericana de Seguros.

PASIVOS

CUENTA No. 202 PROVEEDORES

Saldo \$ 1.784.313.523

El monto indicado corresponde al valor que la Empresa debe cancelar a los proveedores por concepto de compra de materiales, equipos y otros, a ser pagados dentro de un plazo no mayor de un año.

Con relación al año anterior se ha incrementado en 895 millones de sucres, que representa el 101 %.

Básicamente el saldo de esta cuenta se debe a la porción corriente de pago a: Panamericana de seguros por 827 millones, IESS 212 millones, Filanbanco 126 millones, Importaciones MAC 178 millones de sucres.

CUENTA No. 203 CUENTAS POR PAGAR

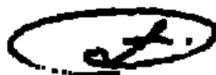
Saldo \$ 114.472.629.561

El saldo de esta cuenta refleja los valores que debe cancelar la Empresa dentro de un año. Con relación al año anterior se ha incrementado en 82.353 millones de sucres que representa el 256% correspondiendo en su mayor porcentaje a los acreedores varios y dentro de ellos se deben resaltar lo siguiente:

Cenace-compra energía	92.860 millones de sucres
Dosni - Inecel	1.196 "
Ministerio de Finanzas	10.203 "
Créditos pendientes Abonados	5.429 "
Abono créditos pendientes	4.370 "
Varios	414 "

TOTAL

114.472



I

El incremento de la cartera vencida influye en el no pago de estas deudas debido a que los clientes no pagan cumplidamente sus obligaciones para con la empresa.

Dentro del saldo de la cuenta por pagar al Ministerio de Finanzas se encuentra el valor de 5.572 millones de sucres que corresponden al Convenio No. 79 de Compensación con la Ecapag.

RECOMENDACION No. 29

Al cierre del ejercicio económico la Dirección Financiera debe realizar conciliaciones de valores y obtener los documentos que ratifiquen dichos datos contables que respalden las obligaciones de la Empresa con sus acreedores.

CUENTA No. 204 CUOTAS VENCIDAS POR OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Saldo \$ 2.519.225.029

En el saldo se presenta la porción corriente del préstamo del Programa Emeimanabi que abarca la renegociación Sumitomo y McGraw Edison. Con relación al año anterior se ha incrementado en 1.670 millones de sucres que representa un 197%, producto del diferencial cambiario.

CUENTA No. 205 INTERESES VENCIDOS POR OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Saldo \$ 1.543.718.365

El saldo de esta cuenta representa los intereses vencidos, principalmente por la deuda a largo plazo que lo integran los intereses causados por el Programa Emeimanabi.



I

Con respecto a 1998 esta ha tenido un incremento de 240% es decir, 1.089 millones de sucres, consecuencia de la aplicación del diferencial cambiario.

CUENTA No. 206 OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS POR CUENTAS AJENAS

Saldo \$ 1.093.291.093

El saldo de esta cuenta comprende las obligaciones patronales, los descuentos y retenciones de los sueldos de los empleados de la Empresa a favor de terceros. Su variación en relación al año 1998 se ha disminuido en 230 millones de sucres que representa el 17%.

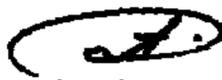
RECOMENDACION No. 30

El Gerente General dispondrá a la Dirección Financiera el pago oportuno de los valores recaudados a favor de terceros para cumplir con lo que la Ley establece y evitarse multas.

CUENTA No. 208 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Saldo \$ 4.792.653.545

Este valor representa la deuda por retenciones y descuentos que realiza la Empresa a favor de los Municipios, Ordenanza Municipal Cuerpo de Bomberos, Ferum, IVA, etc. Con relación al año anterior ha tenido un incremento de 1.117 millones de sucres que representa el 30%, y constituyen valores a entregar a los respectivos beneficiarios.



I

El monto de esta cuenta se desgloza de la siguiente manera:

	En miles \$
FERUM	482.057
Municipios	4.112.740
IVA	23.881
Cuerpo Bomberos	85.694
Retenc.5 % Fondo Garantía	85.155
Varios	3.127
TOTAL	4.792.654

La Empresa Eléctrica no deposita cumplidamente los valores recaudados por concepto del FERUM en la cuenta FONDO DE SOLIDARIDAD-FERUM según lo que dispone el Reglamento para la Administración del FERUM, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 373.

Con relación a los Municipios, los valores señalados comprenden a la Ordenanza Municipal por 4.346 millones y a la tasa de recolección de basura por 538 millones de sucres.

Es importante señalar que contraviniendo a las disposiciones legales la Administración de la EEMCA procedió a invertir los fondos recaudado provenientes del FERUM en el Banco del Progreso, los mismos que como es de conocimiento público dichos fondos se encuentran retenidos en dicha Institución Financiera.

RECOMENDACION No. 31

El Gerente General dispondrá al Director Financiero entregar inmediatamente a los beneficiarios respectivos los valores que como agente de retención recauda la Empresa, los mismos que deben conciliarse entre las partes, así como el depósito inmediato al Fondo de Solidaridad del valor correspondiente al FERUM al 31 de diciembre de 1999.

RECOMENDACION No. 32

El Gerente General dispondrá al Director Financiero realizar actas de conciliación de deudas con los Municipios, las mismas que servirán de base para la realización de compensación de deudas y mantener saneadas tanto las cuentas por cobrar y por pagar con los mismos.

I

RECOMENDACION No. 33

El Gerente General dispondrá al Director Financiero realizar actas de conciliación con el Fondo de Solidaridad para determinar los valores reales que por concepto del Ferum debe la EEMCA y concluir de esta manera con el manejo efectivo de estos recursos cuya finalidad y administración ya está determinado por la Ley y su Reglamento, a pesar de que la EEMCA invirtió dichos recursos en una Institución cerrada.

CUENTA No.212 GARANTIA DE ABONADOS

Saldo \$ 822.380.990

Según el numeral 22 del Reglamento de Suministro del Servicio de Electricidad se creó la cuenta "Depósitos en Garantía" mediante la cual nuevamente los depósitos de los clientes pasan a formar parte del pasivo de la Empresa.

El saldo de esta cuenta está constituido por garantías por consumo, medidores y acometidas de los clientes.

CUENTA No. 228 RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

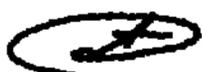
Saldo \$ 7.836.992.269

En relación al año anterior se ha incrementado en 3.380 millones de sucres que representa el 76% debido al registro que realizó la empresa mediante asiento de diario No. 12-125 del 31 de diciembre de 1999 registró el valor de \$.3.581 millones de sucres por este concepto.

CUENTA No. 229 OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Saldo \$ 3.532.008.811

Esta cuenta comprende el valor de las deudas a largo plazo y otras obligaciones que vencen después de un año. Con relación al año anterior ha incrementado en 2.423 millones de sucres representando el 218%, producto del diferencial cambiario, por el préstamo del Programa Emelmanabí.



5

CUENTA No. 249 OTROS CREDITOS DIFERIDOS

Saldo \$ 10.354.146.059

El saldo de este rubro comprende los créditos diferidos por liquidarse hasta que se reciban las informaciones respectivas; los importes de facturación a favor de los municipios, fisco, consolidación de deudas por consumo de energía etc., hasta que se efectúen las recaudaciones. La variación de 1999 con respecto a 1998 se ha incrementado en 4.645 millones de sucres , que representa el 81%.

Esta cuenta incluye valores por pagar, siendo los más significativos los siguientes:

	En miles de \$
FERUM	2.159.562
Desechos Sólidos	1.958.002
Cuerpo de Bomberos	544.291
Ordenanza Municipal	3.656.752
Seguro contra incendio	171.748
Emelec-Ferum	563.566
E.E. Santa Elena	212.783
Intereses Ferum	641.902
Varios	445.600
TOTAL	10.354.146

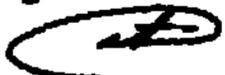
Todavía mantienen valores que se vienen arrastrandose de años anteriores sin haberse efectuado el saneamiento respectivo.

RECOMENDACION No. 34

Se insiste en las recomendaciones 31 , 32 y 33 del presente informe relacionadas con los depósito oportunos a los beneficiarios y de esta manera evitar la acumulación de estas obligaciones especialmente lo relacionado con el Ferum y Municipios.

RECOMENDACION No. 35

El Gerente General dispondrá al Director Financiero-Contable, y la Dirección Comercial el saneamiento y depuración inmediata de esta cuenta, tomando en consideración que se trata de recomendaciones que constan en los informes de comisarios anteriores.



I

CUENTA No. 301 ACCIONES ORDINARIAS

Saldo \$ 2.850.900.000

EL saldo de esta cuenta corresponden a las acciones ordinarias nominativas en poder de los Accionistas, con relación a 1998 no presenta variación alguna.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 1999, mediante Resolución 29-99 resolvió consolidar la Reforma y Codificación del Estatuto Social de la EEMCA la Empresa Eléctrica Milagro C.A. Y autorizar el Aumento del Capital Social por el valor de 124.382 millones de sucres al 31 de diciembre de 1997.

El 8 de Junio de 1998, se realizó el canje de títulos de acciones emitidas a favor del Instituto Ecuatoriano de Electrificación por un título similar a favor del Fondo de Solidaridad, emitido en Milagro el 4 de Mayo de 1998, quedando constancia del Acta en la que firman el Director Financiero del Fondo de Solidaridad y el Director Financiero de la EEMCA.

Sin embargo, en los Estados Financieros y en la conformación de los Accionistas, todavía consta INECEL como accionista.

RECOMENDACION No. 36

El Gerente General dispondrá a al Asesoría Jurídica agilizar los trámites de la Reforma y Codificación del Estatuto Social así como el Aumento de Capital Social de la Empresa Eléctrica Milagro C.A., de lo cual deberá informar al Directorio de la Empresa.

RECOMENDACION No. 37

El Gerente General dispondrá a la Contadora General realizar el cambio del accionista Inecel por el Accionista Fondo de Solidaridad.

CUENTA No. 311 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Saldo \$ 29.361.081.427

El saldo acumulado de la cuenta No. 311 corresponde a las aportaciones realizadas por los accionistas hasta 1999. Con respecto al año anterior estas se han incrementados en un 2.6% que representan 748 millones de sucres, producto principalmente de las aportaciones realizadas por el accionista Fondo de Solidaridad, que pasaron de 401 millones en 1998 a 1.065 millones de sucres para 1999.



I

RECOMENDACION No. 38

El Gerente General dispondrá al Director Financiero proceda a realizar las Actas de Conciliación de Inversiones con los accionistas de la EEMCA para determinar el saldo real de cada una de las aportaciones con corte al 31 de diciembre de 1999.

CUENTA No. 324 RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Saldo \$ 210.198.045.465

Esta cuenta es el resultado de la revalorización de activos fijos por efecto de la aplicación del índice de corrección monetaria que para el año 1999 fue del orden del 59%.

Con relación al año anterior ha aumentado en 69% equivalente a 86.020 millones de sucres.

CUENTA No. 325 RESERVA POR REVALORIZACION

Saldo \$ 4.877.961.421

Esta cuenta es el resultado de la valoración Técnica realizada por Levin. En relación al año anterior no ha sufrido variación alguna.

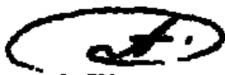
CUENTA 335 DONACIONES DE CAPITAL

Saldo \$ 2.708.547.743

Esta cuenta registra las donaciones efectuadas por los accionistas, abonados, instituciones públicas, las mismas que serán registradas como Aportes para Futura Capitalización, los mismos que deberán contener de manera clara y concreta su destino y aplicación.

Esta cuenta se constituye así.

	En miles	%
Accionistas EEMCA	1.781.982	66
Abonados	416.385	15
Entidades de Gobierno	48.885	2
Municipios	463.496	17
TOTAL	2.708.548	100.0



F

RECOMENDACION No. 39

El Gerente General dispondrá a la Dirección de Finanzas y a Contabilidad se proceda a registrar los valores por concepto de donaciones de capital y contribuciones recibidas en la cuenta No. 311 Aportes para Futura Capitalización luego de su liquidación respectiva.

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.
INGRESOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE 1999

	En miles
I N G R E S O S	127.989.224
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	127.015.965
INGRESOS QUE NO SON POR VTA. ENERGIA	973.259
(-) G A S T O S	189.559.583
GASTOS DE EXPLOTACION	172.258.518
GASTOS DE DEPRECIACION	17.295.065
BENEFICIOS NETOS DE EXPLOTACION	(61.564.359)
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	32.360.776
(-) GASTOS AJENOS A LA EXPLOTAC.	2.255.429
BENEFICIOS AJENOS A LA EXPLOTAC.	30.105.347
DEFICIT DEL EJERCICIO	(31.459.012)



I

Durante 1999 el incremento del déficit es de 108% con respecto al año anterior, lo que representa un valor de 16.357 millones de sucres.

Los factores que incidieron en el incremento del déficit para 1999 fueron básicamente, el porcentaje de pérdidas de energía (técnicas y negras) que según el balance energético representan una pérdida de 23.84%, porcentaje considerados demasiado alto, lo que demuestra mala gestión en la reducción de las mismas.

Como causas para las pérdidas de energía, pueden señalarse las siguientes:

- Empobrecimiento de la población media, baja y marginal que no pueden cubrir sus necesidades básicas.
- La no aplicación de medidas anti-hurto por parte de la Empresa
- Un sistema de distribución vulnerable que facilita el hurto de energía, especialmente en los sectores marginales.

RECOMENDACION No. 40

El Gerente General deberá solicitar a la Junta de Accionistas la autorización respectiva para registrar el asiento de enjuque de pérdidas y saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria.



I

9. INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros permiten evaluar, analizar y comparar los resultados alcanzados por la Empresa Eléctrica Milagro C.A., siendo éstos herramientas indispensables en la toma de decisiones para la Administración.

De la revisión de los Estados Financieros para el ejercicio económico de 1999 y relacionado con el año anterior se observa lo siguiente:

SOLVENCIA

Indicador que mide la capacidad de la Empresa para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna. Del análisis se puede observar que en 1998 la Empresa disponía de \$ 1,88 y en 1999 \$ 1,07 para cancelar cada sucre de deuda a corto plazo, reflejándose un deterioramiento económico de los recursos para cubrir las obligaciones a corto plazo.

LIQUIDEZ FINANCIERA

Al igual que el indicador anterior mide la capacidad de la Empresa para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna, pero con una mayor rigidez, tomando en cuenta ya no todos los activos corrientes sino únicamente las disponibilidades y que al relacionarlos con los pasivos corrientes establecer cual es la capacidad de pago de corto plazo en forma oportuna.

Se determina que la situación se presenta similar al indicador anterior, porque en 1998 se disponía de \$ 1,38 y para 1999 \$ 0,94 por cada sucre de deuda, esto nos indica que la Empresa tuvo dificultad para cubrir sus obligaciones en forma inmediata.

SOLIDEZ

La solidez de la Empresa representa el grado en que los activos están comprometidos con las deudas, para 1998 fue de 24% y para 1999 de 42%

I

Lo que demuestra el incremento de las deudas debido básicamente al diferencial cambiario que afectó los préstamos del Programa Emelmanabi.

RENTABILIDAD PATRIMONIAL

Hablar de rentabilidad es sinónimo de utilidad, es decir obtener una diferencia positiva entre ingresos y gastos, objetivo fundamental de un negocio.

Para 1998 tiene un índice de (8%) y para 1999 de (13%) producto de la pérdida generada en el ejercicio.

ENDEUDAMIENTO

Permite medir el grado de financiamiento requerido por la Empresa a través de recursos de terceros y cual es la incidencia de este financiamiento en el patrimonio, es decir, permite medir el grado de participación de los pasivos especialmente a largo plazo en el patrimonio.

Del análisis 1998-1999 se concluye que la Empresa ha incrementado su capacidad de endeudamiento ya que para 1998 fue de 31% y para 1999 de 74%.

CAPITAL DE TRABAJO

Esta razón determina cual es la diferencia entre activos corrientes y pasivos corrientes que permita a una Empresa operar con normalidad en un período económico.

La Empresa Eléctrica Regional Milagro C.A., mantiene un capital de trabajo positivo, sin embargo, éste ha disminuido ya que de 26.024 millones de sucres para 1998 pasó a 9.054 millones de sucres para 1999.



I

CRITERIOS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

Situación de Solvencia y Liquidez

Producto de la comparación de las cifras de los activos con los pasivos corrientes, la Empresa al 31 de diciembre de 1999 presenta un relación de solvencia y liquidez aceptable, ya que para el pago de sus obligaciones a corto plazo disponía de \$ 1,68 y \$ 1,07 respectivamente de efectivo para cubrir sus deudas inmediatas, a esto se añade que el capital de trabajo fue positivo y alcanzó a 9.054 millones de sucres para 1999.

El no pago de sus obligaciones a terceros le ha permitido a la empresa contar con disponibilidades para continuar con la operación y mantenimiento de sus obras e instalaciones eléctricas, efectuar adquisiciones y gastos en general relacionadas con el funcionamiento y administración de la Empresa.

Estructura Financiera

De acuerdo a los indicadores financieros al 31 de diciembre de 1999, la Empresa habría comprometido sus activos en un 42%, además si relacionamos el pasivo con el patrimonio se determina que el patrimonio está comprometido en 74% , situación que se acentúa más por los déficits que vienen ocasionándose.

Rentabilidad y Resultado del Ejercicio

En 1999 la Empresa como resultado del desarrollo de sus actividades, presentó un déficit de 31.459 millones de sucres, consecuencia entre otros aspectos por las pérdidas de energía, por los gastos de explotación que incluye la compra de energía al Cenace, por la aplicación del diferencial cambiario, la depreciación de los bienes e instalaciones, por el incremento de la cartera vencida.

Estos resultados a más de repercutir en la rentabilidad del patrimonio que para el año 1999 ha sido negativa en el orden del 13%, no han permitido obtener los beneficios esperados por los Accionistas.



I

Conclusión

Conforme al análisis efectuado a los Estados Financieros y sus cuentas auxiliares por el ejercicio económico de 1989, y de acuerdo a los indicadores económicos-financieros aplicados a la Empresa Eléctrica Milagro C.A., puedo expresar que la situación es más crítica que el año anterior, aún más si se mantienen los niveles actuales de pérdidas de energía (técnicas y negras) que es una de las causas fundamentales de la crisis debido a la ausencia total de correctivos y de un programa adecuado para controlar las pérdidas técnicas y comerciales que para el año analizado alcanzaron el 23,64% ; el incremento del 153% en la cartera vencida con respecto a 1988 y la falta de acciones permanentes de cobro para su recuperación; la no disponibilidad de los inventarios y avalúos por unidades de propiedad y retiro de los bienes de la Empresa, lo que dificulta conocer con certeza el estado y valoración real de los activos fijos e incide en el cálculo de la depreciación real de los mismos afectando los resultados del ejercicio económico.

Opinión sobre los Estados Financieros

En mi opinión como Comisario, el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. , con corte al 31 de diciembre de 1989 ,excepto por todas las situaciones mencionadas en los párrafos anteriores de acuerdo a cada una de las cuentas analizadas, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la Empresa Eléctrica Milagro C.A.

Los Estados Financieros fueron elaborados utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las disposiciones vigentes constantes en el Sistema Uniforme de Cuentas Reformado para el Sector Eléctrico (SUCOSE).

